



INNOVABIENESTAR DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.

Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética

Saltillo, Coahuila a 14 de marzo del 2025

En cumplimiento a los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética", se presenta el Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2025.

Capacitación / Sensibilización

Indicador: Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.

Objetivo	Meta	Clave	Descripción	Fecha Estimada Inicio	Fecha límite de cumplimiento	Calificador
Las personas del Comité de Ética están capacitadas o sensibilizadas en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.	En 2025, 80% o más de las personas integrantes del Comité de Ética acreditan una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.	1. 1. 1.	Promover y gestionar que las personas integrantes del CE acrediten los cursos de capacitación en temas de ética e integridad públicas o materias afines.	2025-02-04	2025-04-11 2025-09-30	10
El personal de la institución está capacitado o sensibilizado en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.	En 2025, el CE realiza dos o más acciones para impulsar que personas servidoras públicas del ente público se capaciten o sensibilicen en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses y materias afines.	1. 1. 2.	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del ente público acrediten los cursos de capacitación sobre temas de ética e integridad públicas o materias afines, provistos por el SICAVISIP u otras plataformas.	2025-02-04	2025-04-11 2025-09-30	0
Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de interés.	En 2025, al menos 85% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflictos de intereses que se presentan al Comité de Ética son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.	1. 2. 1.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	2025-01-06	Desempeño 2026-02-27 Cumplimiento 2025-10-31	0



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Difusión

Indicador: Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.

Objetivo	Meta	Clave	Descripción	Fecha Estimada Inicio	Fecha límite de cumplimiento	Calificador
Las personas servidoras públicas del organismo conocen y atienden los pronunciamientos y posicionamientos del ente público.	En 2025, El CE difundió en una o más ocasiones el posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.	2. 1. 1.	Difundir los protocolos de actuación en materia de integridad pública, así como el posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.	2025-01-06	Protocolo HAS 2025-03-14 Posicionamiento 2025-05-30 Protocolo sobre Discriminación 2025-10-31 Cuestionario de autovaloración 2026-02-27	0
Las personas servidoras públicas del organismo reciben contenidos en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses.	En 2025, al menos 80% de las acciones establecidas en el Plan Anual de Difusión en Ética e Integridad Públicas (PADEIP), son atendidas por el Comité de Ética conforme a los plazos establecidos.	2. 1. 2.	Difundir contenidos para promover la ética e integridad públicas, y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	2025-02-04	A más tardar dentro de los 15 días naturales posteriores al mes de reporte. Cuestionario anual 2026-02-27	10



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Atención a denuncias

Indicador: Indicador general de eficacia en la atención de denuncias

Objetivo	Meta	Clave	Descripción	Fecha Estimada Inicio	Fecha límite de cumplimiento	Calificador
El Comité de Ética atiende las denuncias dentro de los plazos establecidos en los Lineamientos Generales.	Al finalizar 2025, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética se atendieron dentro de los plazos establecidos.	3. 1. 1.	Registrar y atender las denuncias recibidas, en términos de los Lineamientos Generales.	2025-01-06	2026-02-27 En términos de los Lineamientos Generales (vigentes)	30

Actividades / Gestión del CE

Indicador: Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética

Objetivo	Meta	Clave	Descripción	Fecha Estimada Inicio	Fecha límite de cumplimiento	Calificador
Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética.	A más tardar el 14/02/2025, el CE ha incorporado en el SSECCOE 80% o más de la información del Informe Anual de Actividades 2024.	4. 1. 1.	Concluir el registro de resultados y la incorporación de evidencias del Informe Anual de Actividades del CE 2024.	2025-01-02	2025-02-14	6
Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética.	A más tardar el 14 de febrero de 2025, el CE ha registrado el resultado e incorporado en el SSECCOE las evidencias de 80% o más de las actividades señaladas en su Informe Anual de Actividades 2024.	4. 1. 2.	Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades del CE 2024.	2025-01-02	2025-02-14	3



Handwritten signatures and initials in blue ink.



Objetivo	Meta	Clave	Descripción	Fecha Estimada Inicio	Fecha límite de cumplimiento	Calificador
Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética.	A más tardar el 28 de febrero de 2025, el CE ha incorporado en el SSECCOE una evidencia de la publicación de su IAA 2024.	4. 1. 3.	Incorporar evidencia de la publicación del Informe Anual de Actividades del CE 2024.	2025-01-02	2025-02-28	2
Proporcionar la información necesaria para la evaluación y coordinación del Comité.	A más tardar el 28 de marzo de 2025, el CE ha validado y enviado, por medio del SSECCOE, al menos 90% de las actividades que acordó realizar en el presente año.	4. 2. 1.	Validar las actividades del Programa Anual de Trabajo de los CE 2025.	2025-02-01	2025-03-28	5
Proporcionar la información necesaria para la evaluación y coordinación del Comité.	En 2025, 80% o más de los cuestionarios electrónicos emitidos por la SABG son respondidos, en tiempo y forma, por el Comité de Ética.	4. 3. 1.	Responder los cuestionarios electrónicos del CE que sean solicitados por la SABG.	2025-02-04	2025-02-25	6
El CE dispone de información actualizada de sus personas integrantes.	En 2025, el CE actualiza o valida la información del directorio de integrantes en tres o más ocasiones, y los datos de identificación del CE en al menos una ocasión.	4. 3. 2.	Actualizar la información del Comité de Ética en el SSECCOE.	2025-02-17	Para el apartado de datos del CE 2025-02-28 1ª Actualización: 2025-02-28 2ª Actualización: 2025-06-30 3ª Actualización: 2025-10-31	6



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Objetivo	Meta	Clave	Descripción	Fecha Estimada Inicio	Fecha límite de cumplimiento	Calificador
El CE registra información y evidencias de sus sesiones realizadas en 2025.	En 2025, el CE registra e incorpora en el SSECCOE la información y el acta de cuatro o más sesiones realizadas ese año.	4. 3. 3.	Registrar las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2025.	2025-01-02	Para el registro de la información de cada sesión: 10 días posteriores a su realización. Para la incorporación de las actas aprobadas y firmadas: 15 días posteriores a la sesión en la que se aprobó el acta.	6
Impulsar la atención de las personas servidoras públicas del organismo a la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2025.	En 2025, el CE invita en dos o más ocasiones a contestar la ECCO 2025, antes de que concluya su aplicación en el ente público.	4. 3. 4.	Invitar a responder los instrumentos diseñados por la SABG para conocer el clima y cultura organizacionales 2025.	2025-08-15	2025-10-31	6

Mejora de procesos

Indicador: Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética

Objetivo	Meta	Clave	Descripción	Fecha Estimada Inicio	Fecha límite de cumplimiento	Calificador
Colaborar con el OIC en la atención de obligaciones establecidas en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y hostigamiento sexual.	Antes del 28/02/2025, el CE entrega al OIC un reporte estadístico de todas las denuncias HAS que recibió en 2024.	5. 1. 1.	Integrar un reporte estadístico de las denuncias recibidas en el CE, por presuntos actos de HAS, 2024.	2025-01-06	2025-02-28	5
Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética.	En 2025, el CE incorpora en el SSECCOE un proyecto de Código de Conducta que atiende las especificaciones establecidas en la guía emitida por la SABG.	5. 1. 2.	Elaborar y aprobar un proyecto de código de conducta, en términos de la guía correspondiente.	2025-02-04	Cumplimiento: 2025-10-2025 Desempeño: 2026-02-27	5



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS

1ª. Sesión Ordinaria	Marzo 2025
2ª. Sesión Ordinaria	Julio 2025
3ª. Sesión Ordinaria	Octubre 2025
4ª. Sesión Ordinaria	Diciembre 2025

Para constancia y efectos correspondientes firman el presente documento:

Mtro. Francisco Reyes Baños
Presidente del Comité de Ética

Lic. Martha Adriana Hernández Salas
Secretaria Ejecutiva

Lic. José de Jesús Garza Wong
Presidente Suplente/
Asesor de Recursos Humanos

Lic. Delia Ramos Méndez
Secretaria Ejecutiva Suplente

Bertha Estela Rodríguez Díaz
Secretaria Técnica Suplente





Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



INNOVA
BIENESTAR

INNOVACIÓN SOBERANA PARA EL BIENESTAR



Miembro Propietario Nivel Director

Jorge Luis Arriaga Marin

Miembro Propietario Nivel Gerente

Carlos Gerardo Orozco Portillo

Miembro Suplente Nivel Subgerente

Ada Priscila Dávila Pineda

Miembro Suplente Nivel Homólogo

Moisés Alejandro Zamora Villasana

Miembro Propietario Nivel Operativo

Gerardo Romero Gómez



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Ciencia y Tecnología 790, Col. Saltillo 400, C.P. 25290, Saltillo, Coahuila, México. Tels: 844 411 3200 www.innovabiennestar.mx



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



INNOVA
BIENESTAR
INNOVACIÓN SOBERANA PARA EL BIENESTAR



Representante de la oficina de representación del OIC en la SECIHTI en IBdMX

Patricia Alejandra González Trejo

Patricia Alejandra

Asesor Jurídico

Andrea Patricia Velásquez Zúñiga

Andrea P. Velasquez Zuniga



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Ciencia y Tecnología 790, Col. Saltillo 400, C.P. 25290, Saltillo, Coahuila, México. Tels: 844 411 3200 www.innovabiennestar.mx

[Firma manuscrita]